

vaderos, que hicieron los antiguos conquistadores y ahora despues los modernos en dichas vetas, engañádoles la poca plata que en los ensayes menores veian (no costeable) de un metal de muy buen parecer, de guija blanca, dura, vestida de manchas negras y de muy buen azul, con bastante bronce de oro, de que el arte de la metalúrgia promete en el centro bonanza de plata de beneficio de azogue.

El cura ministro de doctrina de esta feligresía de Tlaxomulco hace remision de este cuaderno á la secretaría de cámara del Excmo. Señor Virrey, en ocho fojas útiles, sin la del mapa, y las dos blancas del forro. Es fecha en el pueblo de Santa Anita en treinta de Junio de 1778 años, y lo firmó, *Fr. José Alejandro Patiño.*

LIGERISIMAS NOTICIAS

SOBRE ANTIGUEDADES DE INDIOS

EN LA PROVINCIA DE NUEVA GALICIA.

Comisionado por el gobierno español el capitán retirado D. Guillermo Dupaix, para indagar y descubrir cuantos monumentos se encontraren de las antigüedades de los indios, anteriores á su

conquista, que fuesen dignas de la posteridad, salió de México en Enero de 1805, y se avisó al intendente de Guadalajara para que se procediese á hacer las averiguaciones correspondientes en toda la provincia, y se diese conocimiento de ellas al comisionado para su exámen.

Por parte del intendente se ofició á los subdelegados con el fin indicado, y al chantre de la iglesia catedral, D. Manuel Estéban Gutierrez, como instruido en la materia, cuya contestacion consta en la copia que se acompaña.

El subdelegado de Colima, hoy Estado, contestó que no habia podido alcanzar otra cosa que la infinidad de edificios de pueblos extinguidos que en las excavaciones que han hecho en la hacienda de la Armería y Cuyutlan, se han encontrado algunas osamentas y otros vestigios, al parecer de poca entidad, y que el volcan de fuego distante de esta villa y Norte de ella, ha disminuido su magnitud por sus continuas y veloces erupciones, en que arroja multitud de incendios de tal suerte, que segun todos refieren, siendo ántes de mayor altitud que el de nieve que está á su lado, hoy se palpa la indicada dimencion.

El de Tecolotlan dijo: «que en el pueblo de Ayutla (perteneciente hoy al canton de Autlan),

hay unos vestigios de pié, esculpidos en peña, uno en el paso del rio que llaman el Zopilote, y otro en un cerro que está en el camino que va de aquel pueblo al del de Tepantla.» Estos fueron los únicos informes que existen en el expediente original.

SEÑOR INTENDENTE INTERINO:

Al oficio de vd. de 20 de Febrero, por el que de conformidad con lo pedido por el señor fiscal de lo civil, y honor que en su pedimento me hace, me pide vd. le ministre las noticias que tenga de los documentos, resto de la gentilidad de los indios, ántes de la conquista de esta América, que puedan ser dignos de la posteridad; contesto, no tan prontamente como deseaba, por las ocupaciones del tiempo ó indisposiciones de mi salud, diciendo que por lo respectivo al distrito particular de esta intendencia, nada me ocurre digno de consideración.

Es cierto que á cada paso se encuentran, particularmente en los montes, vestigios de cuantiosas fábricas, y en sus ruinas rudas, figuras de piedra ó barro, que parece serian ídolos, instrumentos de piedra para sus usos; tiestos muy gruesos; hachas de piedra; dardos de pedernal;

morterillos con que molian el maiz, que segun parece, llevaron los indios de esta parte del Occidente à México, donde aún no se tenia uso de él.

Pero hablando de lo primero, como las fábricas de estos naturales, que no tenían uso de la cal, eran solamente de piedra y lodo, poco se puede asegurar de la forma y destino que tendrían, habiendo quedado en solo montes de ruinas, desfigurados con los árboles que sobre ellos se han producido.

Por ejemplo, en Tonalá, pueblo de esta inmediación y que fué capital de un reino, hay un collado que tenia apariencias de ser mucha parte de él fabricada á mano. Dos sujetos de esta ciudad, llevados de ciertas noticias que por lo regular finje la fantasía, sin más razon que el puede ser, emprendieron hacer profundas excavaciones, en que hallaron muchas paredes, cañones, departamentos, pero que no manifestaban su destino ni servidumbre. A este modo hay muchos por todos estos campos mayores ó menores, que no ministran más noticia que haber sido, ó habitación ó sepulcros ó adoratorios de estos gentiles, cuyas rudas obras no podian tener duración considerable. En la nueva fábrica de este magnífico Hospital Real, hecho á expensas del Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, de buena memoria,

se halló una cavidad ó bóveda subterrànea bien pintada, y varias figuras de bulto, especialmente una que representaba una india en ademan de moler, hueca: que (à lo que se puede juzgar), serviria á la malicia de los idólatras, para que por un conducto que tenia á la espalda y correspondia à la boca, medio abierta, diera las respuestas y oráculos á su arbitrio. Esta bóveda, como toda de arena, se deshizo. Ví y admiré lo bien formada en barro, é ignoro su paradero.

A este modo se ven frecuentes vestigios y fragmentos, que nada indican particular para la historia. Esto es respectivamente à lo que sé, y al corto recinto de esta intendencia; pero no puedo ménos que con tan oportuna ocasion, excitar el celo y cuidado de vd., por dos monumentos que seguramente son dignos de perpetuarse en la memoria, ántes que el tiempo deshaga toda noticia y que aunque están fuera del distrito de esta intendencia, están en los términos de la gobernacion, á fin de que los respectivos subdelegados apliquen todo cuidado en las noticias que darán de ellos.

Es el primero, la grande y admirable ciudad al arrimo y falda de un elevado monte, extendiéndose sobre otros dos montes contiguos, y está á dos leguas de Villa Gutierrez de la Aguila, á

la parte del Norte. El padre Torquemada, en su «Monarquía indiana,» dá alguna noticia de ella como testigo de vista; y en el lib. 1.º, folio 81, se explica con las siguientes palabras: «edificios y ruinas de poblaciones antiguas de las mayores y más soberbias que pueden decirse y pensarse. Es, en efecto, admirable y vistosa la perspectiva que ofrece á un dilatado valle, la multitud de escaleras altísimas que aún permanecen por la mayor parte para subir á los rebajes hechos para las fábricas. Un cañon subterràneo, cuya comunicacion (segun se me aseguró), no se ha sabido, porque aunque se ha intentado, el golpe de aire que corre por él, ha hecho retroceder, y apagadas las luces, desistir. Un grande templo de la misma arquitectura y forma, aunque menor que el grande de México, con cuatro entradas por gradas; paredes elevadísimas, resistentes aun al tiempo y temblores de tierra; pasadizos, salones, patios, &c. Siendo yo párroco de aquella villa, quise examinar algo de estos cuantiosos edificios, lo primero que ví en la parte más baja fué un salon, en cuyo medio se elevaban, segun ahora me acuerdo, salvo los equívocos de la memoria por lo respectivo al número, cinco columnas de mampostería sin órden de distancia entre sí. De allí pasé á lo más elevado del monte y fábricas, y sin em-

bargo de haber corrido mirando y admirando aquellos restos y ruinas, desde las siete de la mañana hasta las doce del día, no puedo asegurar haber visto, sino una pequeña parte de tan soberbia ciudad. Me admiró sobremanera ver desde lo alto, que salen del pié de estos edificios dos calzadas de piedra bien niveladas, una para el Oriente y otra para el Sur; aquella que se dilata como una media legua y esta otra por una legua, y rematan en unas pirámides bien formadas, aunque á una de ellas faltan en su altura algunas piedras. Como la grande hacienda de la Quemada está inmediata á estos edificios (nombre con que en aquella tierra son conocidos), es incalculable la piedra que se ha tomado de ellos, y con todo me parecia que les faltaba poco. Juzgo que este monumento de la gentilidad es digno de escribirse, reconocerse y examinarse. Si el famoso dean de Alicante no hubiera aplicado su empeño y diligencia á favor del teatro saguntino, no quedaria ya memoria de lo que fué, como hubiera sucedido á este monumento, si á más de la hacienda de la Quemada, hubiera habido alguna poblacion que se levantara con sus ruinas.

El otro monumento aun parece más digno de la historia, porque persuade haberse predicado en

esta parte de la América, la religion cristiana, ántes que los españoles entraran en ella. Este se halla en Chacala, Valle de Banderas, sobre las costa del mar del Sur. Me parece oportuno, con la ilustracion que ya se logra en el día, y ántes que el tiempo consuma memorias y señales, examinar cuanto concierne á este punto. Pongo las palabras conque refiriéndose á otro, lo refiere el padre Florencia en su historia de los célebres santuarios de Zapópam y S. Juan, folio 5.º El venerable padre Andrés Pérez, en su historia M. S. de la provincia de Nueva-España, libro 7.º, capítulo 22, dice: «que en la ánnua de dicha provincia, año de 1614, firmada del padre Rodrigo de Cabredo, visitador y provisional, se halla que unos padres que salieron en mision del colegio de Guadalajara, dijeron, que en el Valle de Banderas les contaron era en todo él tradicion: que en la Nueva-Galicia habia predicado antiguamente un varon por nombre Matías ó Mateo, que habia venido sobre las aguas del mar; que lo habian muerto, porque quando predicó al Dios verdadero y su ley, les reprendia sus idola-trías y vicios; que traia corona; que á su imitacion allí cerca hay una provincia que llaman de los coronados, porque la traen; que en la sierra de Chacala hallaron los españoles cruces; que en la

cercanía de Chacala hay un estanque, y cerca de él una cruz bien labrada, y en su peña ciertas letras antiguas incógnitas con puntillos en cinco renglones. En ella se veía un devotísimo crucifijo. Debajo de él otros renglones de caracteres con dichos puntillos, que parecían Hebréos ó Ciriacos, que los usan; que en todo el valle de Chacala se oían por el mes de Abril sonidos de campanas, como que venían de dicha serranía, de un lugar junto al mar; que desde ella predicaba éste varon, y le oían en el valle de Chacala más de cien mil almas; que en una peña tajada dejó impresas sus huellas, como quien subía por ella; que los del pueblo de Chacala le quitaron la vida; que en castigo vino á dicho pueblo una peste que mató más de veinte mil; que de este pueblo solo habían quedado ruinas; que era tradicion que el cuerpo de este varon estaba en cierto lugar de la sierra; que queriendo sacar de él sus huesos, cayó sobre ellos tan grande espanto, que de él no podían mover los brazos; que desde entónces no subían á él de veneracion.» Es cuanto se me ofrece informar á vd. sobre el particular.

Dios guarde á vd. muchos años. Guadalajara, Abril 19 de 1805.—*Manuel Gutierrez*.—Señor intendente interino D. José Ignacio Ortiz de Salinas.

“DISCRIPCION hecha por el Ilustre señor Antonio de Leyva, alcalde mayor por S. M. del pueblo de Ameca, año de 1579.”

“Instruction, y memoria, de las relaciones que se han de hazer para la descripcion de las Indias, que su Magestad manda hazer, para el buen gouierno y ennoblescimiento dellas.

“Primeramente, las memorias impresas han los Gouernadores, Corregidores, alcaldes mayores á quien los Vireyes ó Audiencias, y otras psonas del gouierno embiaren estas instrucciones, y memorias impresas, ante todas cosas harán lista y memoria de los pueblos de Españoles y de Indios, que vuíere en su jurisdiction, en que solamente se pongã los nombres de ellos escriptos de letra legible y clara, y luego la embiaran á las dichas personas del gouierno, para que juntamente, con las relaciones que en los dichos pueblos se hizieren, la embien á su Magestad, y al consejo de las Indias.

«Y distribuyan las dichas instrucciones, y memorias impresas por los pueblos de los Españoles, y de Indios, de su jurisdicciõ, donvuíere, y sino á los religiosos, á cuyo cargo fuere la doctrina, mandando á los consejos, y encargando de parte de su Magestad, á los curas y religiosos,